

# V PREMIO INTERNACIONAL PARA OBRAS DE TEATRO JOVEN

Editorial DALYA convoca el *V Premio Internacional para obras de Teatro joven* que pretende estimular a los escritores para la creación de piezas teatrales orientadas a los jóvenes. El espíritu de este concurso es la participación de cualquier autor en términos de igualdad, con independencia de nacionalidad, edad, género o idioma. El premio pretende asimismo fomentar el amor al teatro en los jóvenes.

### **Bases:**

# REQUISITOS

- 1. Podrán concurrir a este Premio los AUTORES de cualquier nacionalidad y edad.
  - a) Se aceptan piezas teatrales en coautoría de varios escritores. A efectos del certamen, se considerará autor también al grupo de escritores que presenten a concurso una obra colectiva.
  - b) La participación de un autor menor de edad, tanto a título individual como integrada en un colectivo, deberá ser autorizada por su tutor legal.
- 2. El certamen está orientado a galardonar obras teatrales que por su temática y estructura van dirigidas a público adolescente (12-16 años) o joven (17-21 años).
  - a) Las obras que no cumpla este requisito serán rechazadas.
  - b) No se aceptan musicales.
- 3. Una obra teatral solo puede participar en una de las modalidades siguientes:
  - a) Modalidad A (duración de su representación entre 60-90 minutos).
  - b) Modalidad B (duración de su representación entre 30-60 minutos).
- 4. Las obras pueden presentarse a concurso en cualquier idioma oficial del mundo.
- 5. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, no haber sido premiadas en ningún otro concurso con anterioridad al momento del fallo de este concurso, ni divulgado el texto en ningún medio físico, páginas web o redes sociales.
  - a) Quedarán descartadas también las que tengan derechos comprometidos con anterioridad al fallo del jurado.
  - b) Podrán presentarse obras ya representadas en escena.
- 6. La participación en el certamen es gratuita.

# **PREMIOS**

- 7. Premios y galardones. El premio se dota de **10000 €**:
  - a) Modalidad A (4800€).

Consta de 2400 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a otro idioma europeo diferente al recibido, publicación y lectura pública de la obra, más ayudas para la difusión entre jóvenes y representación de la obra en los dos años posteriores a su publicación.

b) Modalidad B (3200€).

Consta de 1000 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a otro idioma diferente al recibido, publicación y lectura pública de la obra, más ayudas para la difusión entre jóvenes y representación de la obra en los dos años posteriores a su publicación.

c) Finalistas (2000€)

Se publicarán las piezas seleccionadas como finalistas.

- d) El premio en cada categoría no podrá ser compartido por dos o más obras y solo en una de las dos modalidades podrá ser declarado desierto.
- e) El Jurado podrá conceder Mención de Honor, sin dotación económica, a cualquiera del resto de obras presentadas a concurso.

#### **PARTICIPACIÓN**

- 8. Las obras podrán remitirse desde el día 1-10-2020 hasta el día 31-12-2020
  - a) Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras.
  - b) La entrega se hará de forma independiente por cada obra
- 9. <u>Presentación de la obra</u>: Se enviará cada obra en un solo documento electrónico a través de enlace disponible en *teatrojoven.edalya.com* o en la web de Editorial DALYA: *www.edalya.com* (→Premios→Premio Teatro Joven)
  - a) La primera página se reproducirá:
    - 1) El título de la obra
    - 2) La categoría a la que se opta (A o B).
    - 3) e-mail de contacto
  - b) En el caso de menores de edad, se incluirá el documento de representación del tutor.
  - c) Se procurará mantener el anonimato de autor en todo momento hasta la selección de finalistas.

- 10. En la web de Editorial DALYA se publicará la lista actualizada de las obras presentadas a concurso.
  - a) El jurado puede cambiar la categoría a su criterio.
  - b) La organización enviará una notificación al email de contacto para confirmar que se ha recibido la obra a concurso.
  - c) Los autores cuyas obras no estén en la lista o no hayan recibido confirmación de la entrega de su obra, deberán notificarlo a la organización mediante email.
  - d) Las obras que no tengan email de contacto o sea incorrecto se descartarán de la selección de obras finalistas.

# RESOLUCIÓN

- 11. <u>Finalistas.</u> El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección de finalistas:
  - a) Calidad de la escritura dramática del texto (estilo, ritmo, adecuación de los diálogos, caracterización de los personajes...).
  - b) Adecuación del tema a los jóvenes, promoción de una convivencia tolerante entre los jóvenes y elaboración de debates en torno a sus conflictos.
  - c) Factores que incidan positivamente en su viabilidad escénica (número de personajes, disposición escénica, condiciones técnicas...).
- 12. Antes del día 15 de enero de 2021, el jurado seleccionará como finalistas de 3 a 6 obras con la mayor puntuación en cada modalidad.
  - a) La selección será comunicada por correo electrónico a los finalistas.
  - b) Estos autores volverán a remitir su obra en el plazo de una semana, añadiendo en la primera página sus datos personales (nombre, dirección, foto tipo carnet...), biografía personal y profesional.
- 13. A partir del día 22 de enero de 2021 se dará publicidad de las obras seleccionadas y sus autores a través de la web de Editorial DALYA, sus redes sociales y por los medios de comunicación.
- 14. <u>Obras ganadoras</u>. El jurado tendrá en cuenta además los siguientes criterios para la selección de obra ganadora en cada modalidad:
  - a) Temática (originalidad y adecuación del tema al teatro.).
  - b) Universalidad (temas de interés general).
  - c) Número de representaciones previas de la obra (óptimo: ninguna)

- 15. El jurado seleccionará una obra ganadora por modalidad antes del 31 de enero de 2021.
  - a) La decisión será comunicada por correo electrónico a los autores.
  - b) Con la conformidad de los autores ganadores, la decisión se hará pública por la web de Editorial DALYA, sus redes sociales y por los medios de comunicación.
  - c) El veredicto del Jurado es irrevocable.

# **ENTREGA DE PREMIOS**

- 16. Entrega de premios, publicaciones y ayudas.
  - a) Los autores finalistas cuya obra no sea ganadora comunicarán por email si desean que su obra sea publicada.
  - b) La entrega de los importes metálicos del Premio tendrá lugar en el momento de la publicación de la obra.
  - c) Para ser publicadas, los autores deberán haber remitido la obra traducida a un idioma oficial de Europa, si no lo hubiera hecho durante el concurso.
  - d) Las ayudas para las representaciones se darán a conocer en el momento de la publicación de la obra.

#### **TÉRMINOS**

- 17. Los participantes se comprometen a que, caso de ser ganadores o finalistas, en las representaciones y publicaciones de la obra figure la mención al galardón obtenido.
- 18. Cuando lo permita la legislación de su país, los autores de las obras ganadoras cederán los derechos de representación de las mismas durante dos años, a contar tras la publicación de la obra.
- 19. Los participantes se comprometen a firmar el correspondiente contrato de edición en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA.
  - a) Editorial DALYA podrá publicarlas en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa.
  - b) Las obras se publicarán en la colección de teatro "Antonio Mesa Ruiz"
  - c) Editorial DALYA se compromete a que todas las obras serán publicadas antes de un año más los períodos de fuerza mayor.
- 20. Los participantes galardonados en este concurso otorgan permiso no exclusivo a Editorial DALYA, a los patrocinadores del premio y a cualquier miembro de los medios de comunicación para usar su biografía profesional y profesional, y extractos de la obra en publicidad y reportajes.

- 21. Los participantes tendrán obligación de comunicar a la organización del concurso, la concesión de cualquier premio que obtengan sus obras presentadas al concurso, antes de la proclamación del fallo del Jurado.
- 22. La participación en el Premio implica la aceptación íntegra de estas bases y las decisiones del Jurado. No se mantendrá correspondencia sobre las obras que no obtengan galardón alguno.
- 23. Los participantes responden ante el convocante de la autoría y originalidad de la obra, que no infringe las normas de la propiedad intelectual y está libre de reclamación de derechos por terceros.
- 24. El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente.
- 25. La ley aplicable al presente certamen en caso de reclamación o conflicto será la española.



11100 San Fernando España editorial@edalya.com Teléfono: (+34) 648 096 781